

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico es el estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, de constante actualidad, de la moralidad y de la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas claras y sencillas, ejemplos responsables y propósitos de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la explotación y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos con razón y energía.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular en pro de la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, de la prosperidad, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir a las causas y a las personas que se consagran especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o initials de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía un semestre (id. id.)	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

SEMPRE PUBLICADO los días 10 y 15 de cada mes corrientes. 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos línea en la 3.ª, 50 céntos después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

«EL DEFENSOR» EN AFRICA.

Desde Tetuan, 25 de junio de 1887.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío: un suceso lamentable tuvo lugar en esta el sábado anterior, aunque sus consecuencias se atenuaron algún tanto por la oportuna intervención de nuestras autoridades. Me refiero al terrible incendio que se declaró en una de las tiendas del *Mel lah* (barrio de la Judería) de esta ciudad a eso de las nueve de la noche.

El incidente pudo acarrear desastrosos resultados, por encontrarse la tienda donde se inició el fuego cercana a uno de los *Fondahs*, en que existía gran depósito de petróleo.

El *bachá* (gobernador), acompañado de su *jalifa* (vicegerente) y *sujaznis* (soldados), acudió personalmente al lugar del suceso, consiguiendo con sus acertadísimas disposiciones sofocar enseguida el incendio y evitar afortunadamente las fatales consecuencias que el mismo amenazaba producir.

Insistiendo una vez más en el importante asunto de la limpieza pública en las ciudades de este imperio, de que hablé con toda extensión en una de mis anteriores, debo manifestar a Vd que, en armonía con el espíritu de mis indicaciones, el distinguido médico T. G. Churcher, ha dirigido un comunicado al periódico *Al moghreb Al aksa*, dando a conocer las fatales condiciones en que, bajo este punto de vista, se encuentra la población de Tánger; y demostrando que la falta de aseo que en todos sus barrios se nota, es la causa de la multitud de enfermedades contagiosas que como la difteria, el sarampion, la viruela y otras, se han desarrollado, mermando notablemente la población. De desear es que las atinadas observaciones del sabio médico se tomen en consideración, para que mejore la limpieza no solo en Tanger sino en las demás poblaciones de marroquies, en las que el aseo de las calles y plazas ueja mucho que desear.

Hablaba a V. días atrás del viaje de regreso de la Embajada Británica, y hoy debo decirle que esta llegó el miércoles anterior a Tanger de regreso de la corte Sulerifiana.

La autoridad local, representada por el hijo del gobernador y el *jalifa*, con un buen número de soldados a caballo, salió el día antes y fué a recibir la Embajada en el Mediar.

Una numerosa comitiva, compuesta de individuos pertenecientes a la colonia inglesa residentes en Tánger, salió a caballo, a unos tres cuartos de legua, para saludar al ministro de la Gran Bretaña, como así mismo salieron a recibirle mucho indígenas, demostrando todos de este modo las grandes simpatías que goza el representante inglés en nuestra población.

El ingeniero Sr. Silva levantó delante de su finca un vistoso arco de laurel con inscripciones alusivas a la bienvenida del ministro británico, el cual correspondió cortesmente con todos a las muestras de afecto de que fué objeto por cuantos sitios pasaba.

Pocos días antes de su llegada a Tánger, S. E. recibió un despacho del gobierno de la Gran Bretaña participándole que había sido nombrado *Kugh Commander of Saint Michael and Saind George* por sus servicios prestados anteriormente en su carrera diplomática.

S. E. ha dirigido una atenta carta a los periódicos de Tánger, dando las gracias a los señores que salieron a saludarle a su llegada a dicha población, de regreso de la corte Sulerifiana.

Ha partido para Tanger el *Kaid* del campo situado entre esta población de Tetuan y la de Ceuta, siendo de desear que la ausencia de este funcionario no sea larga, pues es uno de los pocos que en este país, sin grandes violencias, hace respetar a sus gobernados el principio de autoridad.

Sin otra cosa que poder comunicarle, se despide de V. hasta la próxima semana su afectísimo

ABDEL CADER EL TETUANÍ.

El ferrocarril de Linares a Almería.

En nuestro apreciable colega *La Idea* de Linares leemos lo siguiente:

Desconocemos todavía la importancia de los resultados obtenidos en Granada; pero tenemos datos bastantes para afirmar que la provincia de Almería ha respondido a la excitación de un modo inusitado, haciendo un supremo esfuerzo que determina y puntualiza la necesidad de construir la línea férrea, y ofreciendo ejemplo elocuentísimo de un sentimiento patriótico muy difícil de imitar. Porque de las 20.000 acciones vacantes, Almería tomará diez mil, dejando la mitad que resta, para las provincias de Granada y Jaén, ó al menos para las regiones de estas provincias a quienes favorece la construcción del ferrocarril.

Tenemos, pues, que de las 60000 acciones en que ha de distribuirse el capital nominal de treinta millones de pesetas, la casa de Banca de Waring Hermanos, toma 40.000, y la provincia de Almería, 10.000; luego están colocadas, antes de interesar a Granada y Jaén, las cinco sextas partes del capital, y por consiguiente sólo resta una fracción insignificante, que el patriotismo de estas provincias suscribirá sin género alguno de dificultades.

Ateniéndose a los cálculos menos optimistas, juzgamos que las ciudades de Linares y Carolina, podrán suscribir por sí solas, hasta unas tres mil acciones, y si suponemos que como cuatro mil, quedarán tres mil tan solo para la zona de Ubeda y partido judicial de Cazorla, pudiendo cubrir el resto, ya pequeñísimo, que estas zonas dejarán, la Diputación provincial de Jaén, cuya Corporación auxiliaría la mejora en esta forma, con mucha mayor facilidad de lo que se proponía sacrificar cuando destinaba a este auxilio, por vía de subvención, sin derecho a reintegro, la enorme suma de diez millones de reales.

Con ligeras diferencias, nuestro cálculo acredita que la construcción del ferrocarril, de Linares a Almería, puede ser y será un hecho; tan pronto como los señores Spilsbury y Caro terminen su campaña propagandista. La respetable casa Waring Hermanos pedirá la subasta, después de constituir depósito para tomar parte en ella, y la concesión se otorgará sin más dilaciones que las necesarias para cumplir el trámite legal. Inmediatamente después, la casa concesionaria ampliará el depósito hasta la suma de 18 millones que la ley de concesión determina, y comenzarán los trabajos preliminares de la grande obra.

En el caso de que otros licitadores obtuvieran la concesión siempre resultaría digna de los y de gratitud eterna; la generosa conducta de Waring Hermanos y de los señores Spilsbury y Caro, representantes de aquella, por la saludable campaña que han sabido iniciar en las provincias interesadas, campaña nobilísima a quien se debería siempre la ejecución de la ley y el planteamiento de la trascendental mejora, aun en el caso previsto de que el negocio fuese a parar a manos extrañas.

De lo expuesto se infiere, que el patriotismo de los pueblos interesados se aquilata y define en los presentes momentos. Almería ha demostrado poseer en alto grado. Almería es digna del ferrocarril que por tantos años ha ambicionado. Presumimos que Granada y Jaén ofrecerán también un alto ejemplo de civismo, secundando generosamente la noble conducta de la provincia hermana, con lo cual habremos cumplido todos como buenos y llevado la prosperidad y la vida a la más desheredada región de nuestra patria.

No es necesario. Pero si lo fuera, nosotros excitáramos el patriotismo de todos para llegar hasta el sacrificio, en el orden de facilitar la consecución del ambicionado ferrocarril por el medio práctico que la casa Waring Hermanos nos ofrece.

Los abanicos.

(ARTÍCULO DE VERANO.)

No hay objeto que ame tanto la mujer como el abanico; en sus manos es un instrumento de coquetería, un confidente de sus secretos y un amigo a quien se le consulta el color del lazo del tocado y la respuesta que debe darse a la primera declaración de amor. Por esto sin duda alguna, ha dicho un escritor célebre que cada mujer tiene en su abanico un cómplice.

La leyenda china, con sus fábulas y sus misterios nos refiere la invención del abanico. Una tarde que le hermosas Kan Si, hija de un mandarin famoso del Celeste Imperio, asistía a los recreos propios de la fiesta de las linternas, se sintió sumamente fatigada por la violencia del calor. Las costumbres del país no le permitían quitarse la máscara que cubría su rostro, y tomando la careta entre sus dedos de nácar y rosa empezó a agitarse, para refrescar su cutis. La rapidez de los movimientos que imprimía a su mano, hizo que los curiosos no la conociesen, consiguiendo al mismo tiempo aliviar el aire sofocante que la molestaba. Las damas que observaron este ardid de Kan-Si, la imitaron con presteza, y de pronto se vieron a diez mil manos, agitar diez mil caretas. Desde este momento, apareció en China el uso del abanico.

Disputando las glorias de la invención del abanico a la bella china hija del mandarin, aparece en el Oriente la sibila de Cumes, que se servía de un abanico para recitar sus oráculos.

En Grecia se conocían y se usaban mucho; al menos recuerda que Eurípides en su tragedia *Helena*, presenta un eunuco, que lleva un abanico para esparcir el aire en los brazos y en los cabellos de la heroína del drama.

Los poetas romanos nos hablan en sus composiciones del uso del abanico; citanse entre otros los nombres de Ovidio, Terencio y Propertio. Ninguna

dama elegante de Roma salía a la calle sin llevar detrás a su esclavo que le condujese el abanico (flabellifero.)

En Francia introdujo esta moda Catalina de Médicis, y en Inglaterra no aparece hasta el reinado de Ricardo II a fines del sig.º XIV.

Los poetas y los autores dramáticos nos han hablado siempre de los abanicos.

Shakespeare alude a ellos en una escena de las *Alegres Comadres de Windsor*. Falstaff, uno de los personajes, dice a Pistol:

—Cuando *mistress Bridge* perdió el mango de su abanico, yo juré afirmar que vos no lo tenéis.

Marcha ha dicho que el abanico de una bella es el cetro del mundo. MM. Barbier y Caire, escribieron una ópera titulada *El abanico*, que se estrenó en la Ópera Cómica de París el día de Santa Bárbara del año 1860. La música que es de Ernesto Boulanger, tiene como pieza saliente una seguidilla cuya letra francesa comienza así: *Belastre aux doux yeux*. La representaron Mme. Faure-Lefebvre, Mlle. Angèle Cordier y M. Crosti.

Todos nuestros vates contemporáneos se han ocupado de los abanicos desde que estos los utilizan las hermosas como *albums*; Zorrilla, Leopoldo Cano, Antonio Griño, Campesador y las demás eminencias de nuestra historia literaria, han firmado versos en los países de abanicos.

Mi buen amigo Carlos Fernandez Shaw, me recitaba ayer unas quintillas preciosas, como todas sus poesías, que escribió en el abanico de Pilar Berlanga, la linda hermana de la señora de D. Pedro Manjon. El país tenía unas flores y el poeta trazó los siguientes renglones:

«Las flores son las mejores
compañeras del pesar...
deseo que las adores
para poder admirar
como se quieren las flores.»

Puede decirse que cada abanico es un enigma, y perdiéndose los versos del naturalista francés, debe consignarse que revela y demuestra los secretos de su dueño.

El abanico tiene cerca de la mujer una misión gratísima. Tráele corrientes de dicha, refresca la atmósfera cálida, y murmura a sus oídos frases de felicidad y de alegría. Cuántos amantes no le tienen envidia y no quisieran convertirse en la tela de raso del paisaje para poder respirar la ambrosia de los labios rojos ó palpar el cutis de terciopelo que cubre el rostro de sus amadas.

En las manos de la mujer el abanico no solo es un adorno, una distracción y un objeto cómico, sino también un arma defensiva. Si nubes de tristeza velan el semblante, con el abanico se oculta la amargura; si no conviene ser descubierta en sitio determinado, el abanico puede servir de velo; si hace falta para vencer, coquetear, él vale mucho y obtiene buenos resultados. Por estas ventajas y otras que me esbozo, las mujeres profesan culto ferviente al abanico. Hay en ellas un sentimiento innato que las hace necesitar su culto. Cuentan que Eva en el Paraíso lo primero que hizo fué coger una hoja del árbol verde y agitarlo sobre su rostro para procurarse aire fresco y puro. Adán mientras tanto de un tronco hizo una maza para defenderse de los animales salvajes. Resulta por tanto nuestros primeros padres que en el jardín de las delicias, dieron a los dos sexos la regla y la norma de las armas que debían usar para los combates de la vida. Ellas, el abanico, símbolo de la gracia, del ingenio y del *esprit*; ellos, la fuerza, la fortaleza para resistir los impulsos y las vicisitudes de los abanicos que al agitarse cerca del hombre, si le pinta un halago y le proporcionan un placer, pueden acarrearle también un peligro.

Las mujeres con los movimientos que imprimen al abanico han inventado todo un lenguaje. Si lo cierran indican odio, abriéndolo de tal suerte, esperan, etc., etc.; que yo no sé el vocabulario, el símbolo ni el significado. Ustedes habrán oído en el Teatro Cómico, el *Coro de señoras* y recordarán el vals de las amigas de *Ricardito*; aquellas a quienes compraba zapatos de raso verde y caramelos de violeta.

Ha habido abanicos que se han hecho célebres y la historia nos habla de ellos habiendo pasado su fama a la posteridad.

La princesa Theodolinda, casada con Autharis, rey de los lombardos, fué enterrada con su abanico; la reina Isabél de Legi terra, tenía uno guardado de diamantes; que Nichols describe con minucioso cuidado; Montezuma le envió a Cortés entre los regalos que la ofreció seis abanicos de plumas variadas; y Luis XVIII hizo célebre un abanico de una dama de su corte, por escribir un madrigal donoso y fácil.

Es imposible, el lector y la lectora lo comprenderán, detallar en este artículo las clases de abanicos que usan las mujeres; los hay para todos los gustos y todos los espíritus, encargándose la moda de tiempo en tiempo, de dictar sus leyes en esta materia. Hace un año, se llevaban muy grandes; hoy se ha modificado mucho el tamaño, abundando en los países, las flores y los ramos.

En la aristocracia española hay damas que tienen una verdadera riqueza en abanicos; allá en los palacios de Madrid, hay duquesas que poseen colecciones completas de mucho mérito y de indiscutible riqueza.

La tienda de Bank de Madrid es una especialidad para esta clase de objetos.

El abanico, puede decirse sin temor a equivocarse que nunca perderá la privanza que tiene con la mujer. Siempre será su confidente íntimo, su amigo cariñoso y con sus varillas, sus pinturas, sus versos y sus cintas, formará el símbolo del amor y de la alegría, de la gracia y de la jovialidad.

WILLIAMS.

Miscelánea.

Una cuestión de interés. Con atento B. L. M. hemos recibido la exposición presentada en el Congreso por el Sr. Cepeda y en el Senado por el Sr. Bosch, que la sociedad española vitícola y enológica dirige a las Cortes, en suplica de que el impuesto de consumo se sustituya por otra contribución que, proporcionando al Erario y a los municipios lo que se presupuesta cada año por este concepto, favorezca al productor y al consumidor y evite los perjuicios que se ocasiona a todos.

La sociedad, doliéndose del precario estado en que se halla la agricultura, en mucha parte debida a la competencia extranjera, que pinta en pocos rasgos, de mano maestra, entra luego en una serie de observaciones sobre los servicios públicos, concluyendo por demostrar gráficamente que la contribución de consumo es contraria a los intereses del agricultor, del consumidor, del Estado y de los municipios; encarece la vida, y como consecuencia, los jornales, imposibilita el tráfico, y es origen de una descarada inmoralidad, por todo lo que es odiada y da motivo a serios conflictos.

Como medio de remediar tanto mal, propone la sociedad que lo que se presupuesta y no lo que se satisface, por consumo y por cédulas personales, se abone, por trimestres, en una cédula de vecindad al cabeza de familia, en sustitución de aquellas, que si bien tiene la dificultad de la percepción directa, en cambio no solo quita las trabas y vejaciones que hoy sufrimos, sino que bonifica en más de un 50 por 100 al opulento y en cerca de un 500 a la clase proletaria, al suponer que el gasto por consumo en los artículos de comer, beber y arder, no pasan del 5 por 100 de su valor en el mercado.

La cuestión es digna de estudio, y sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente del asunto, solo tenemos que decir ahora que en el año 1838, cuando Madrid no pasaba de doscientos mil habitantes, se consumían 60 a 70 reses vacunas por día y se cobraban seis cuartos por fanega de trigo, el importe de los derechos, ya por mayor moralidad en los empleados, por más honradez del introductor ó porque la tapia que rodeaba a la corte dificultaba el matute, ascendía a 50000 pesetas diarias, es decir, casi igual a lo que hoy se cobra con una población duplicada y unas tarifas que recargan enormemente cuanto se refiere a la vida.

Los nuevos Ayuntamientos. Hé aquí los individuos que constituyen los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que son cabeza de partido judicial, y cuyos ayuntamientos tomarán posesión hoy:

Granada. Don Eduardo Gomez Ruiz, don Francisco Martín Adame, don Angel Gonzalez Alba, don Joaquin Alonso Pineda, don Francisco Endérica Martinez, don Francisco Rojas Cortés, don Rafael de Garay Mendoza, señor Vizconde de Casa Figueras, don Luis Portillo Alonso, don José Lopez Martín, don José Cañas García, don Enrique Castillo Lechaga, don Manuel Tamayo, don Francisco Javier Cobos, don Tomás Guiral Amigó, don Manuel de la Chica Martínez, don Rafael Diaz Rogés, don Mariano de Zayas Madrid, don Francisco García Capelli, don Francisco Zayas Delgado, don Manuel de Castro Portillo, don Fernando Medina Fantoni, don Manuel Cantos, don José Serrano Gavarre, don Vicente Arteaga, don Aureliano Ruiz Torres, don José Guillén Palacios, don Manuel Gomez Ruiz, don José Lopez Tamayo, don Gumerindo Sanchez Gallardo, don José Linde Quesada, don Joaquin Durán Lerchundi, don Rafael Ruiz Victoria, don Manuel Lopez Sanchez, don José Sedeño, don Francisco de Paula Ortega, don Agustín Caro Riaño.

Albuñol. Don Epifanio Romero Canillas, don Juan Algarza Silla, don José Alonso Lopez, don José María Corzo Muñoz, don Francisco Fernandez García, don José Martín Rivas Jimenez, don Juan Estevez Vargas, don José Sebastian Ripoll, don Luis Blanco García, don José Carmona Rivas, don Francisco Medina Sabio, don Constantino Manzano Fernandez, don José Domingo Carmona, don Matias Sanchez Manzano, don Pe-

dro Domingo Viñolo, don Ramon Cartilla Valverde.

Alhama. Don José Parejo Moron, don Francisco Juan Jimenez Castro, don José Benitez Jimenez, don Antonio Maria Espejo Raya, don Juan de Raya Leon, don Manuel Serrano Castillo, don Francisco Ruiz Jimenez, don Lucas Raya Igualada, don Juan José Benitez Jimenez, don José Martinez Almiron, don Francisco Quesada Morales, don Pedro Negro Suarez, don Gabriel Hernandez Herreros, don Miguel Velasco Trescastro, don Fernando Morales Valderrama.

Baza. Don Juan Iñigo Santaolalla, don Pedro Jimenez Tapia, don Antonio Suarez Manzano, don Manuel Valdivieso Gomez, don Antonio Moreno Delgado, don José Suarez Manzano, don José Medina de la Cruz, don Tomás Valdivieso Molina, don Luciano Cabrera Segura, don Julian Quizanti Perez, don José María Martínez Lorente, don Juan Pedro Morcillo Fernandez, don Manuel Valdivieso Mesa, don Antonio Valdivieso Gomez, don Ramon Manzano Sola, don Francisco Navarro Pallares, don Santiago Guimbé Garcia, don Ramon Peña Valdivieso, don Ramon Valdivieso Valdivieso.

Guadix. Don José Sanchez Cirre, don Perfecto Porcel Diaz, don Melquiades Puertas Estéban, don Pedro Cascales Rivas, don Antonio Rodriguez Barthe, don José Cambil Gutierrez, don Francisco Barroso Garcia, don José Hernandez Olivares, don Antonio Lozano Casas, don José Jimenez Vergara, don Antonio Ruiz Valero, don José Casas Serrano, don Torcuato Robles Ochos, don Luis Vera Perez, don Rafael Padilla Ochoa, don Juan Ortiz Vera, don Andrés Aguilera Vera, don José María Garcia Varela Torres.

Huésca. Don Nicolás García Rodríguez, don Leon José del Pino Martínez, don Dimas Benavente Martínez, don Manuel Jimenez Garcia, don Andrés García de la Serrana, don Joaquin Fernandez Iriarte, don Antonio Pablos Martínez, don Alfonso Guerrero Robles, don Silvestre Sola-Vera Romero, don Fermín Iriarte e Iriarte, don Juan María Guerrero de la Plaza, don José Cava Garcia, don Alvaro Diaz Plaza, don José Gallego Diaz.

Íznalloz. Don Francisco Fernandez Olmedo, don Mariano Perez Martin, don Francisco Lorente Romero, don José Gerez Puerta, don José Torres Cuesta, don Mariano Montosa Granados, don Francisco Rafael Ramirez Lozano, don José Antonio Garrido Torres, don José Navarrete Ochoa, don José Ruiz Olmedo.

Loja. Don Antonio Leiva Entrena, don Mariano Alvarez Vega, don José Caro Cardenete, don Joaquin de Campos Varona, don Rafael Narvaez Porcel, don Vicente Garcia Perez, don Mariano Ceballos Enriquez, don Mariano Lopez de Vinuesa, don Antonio Espejo Ortiz, don José Jaimez Rovira, don Nicancor Valverde Chamorro, don Cristino Perez del Alamo, don Francisco Curiel Gordo, don Gonzalo Fernandez de Córdoba, don José Rodríguez Ruiz, don José Cerrillo Barranco, don Antonio Aguayo Gámir, don Honesto Chamorro Cantano, don Luciano Caro Cardenete, don Antonio Vera Torres.

Montefrío. Don Francisco García Valdecasas, don Pedro Galvez Cuevas, don Francisco Cantero Ruiz, don Antonio Guerrero Guerrero, don Nicolás Rico Garzon, don Francisco Lara Palacios, don José Rodríguez Morales, don Juan Perez Mira, don José Guerrero Garcia, don Agustín Lara Palacios, don Juan Valenzuela Lara, don Antonio Baena Cañadas, don Francisco Entrena Liffan, don José Lucas Avila, don Pedro Perez Avila, don Pedro Entrena Garcia, don Antonio Marfil Lopez.

Motril. Don José Rodríguez Jimenez, don Antonio Jimenez Caballero, don Antonio Rodriguez Sencardo, don Juan Vidaurreta y Urzul, don José Barranco Moreno, don Francisco Perez Santiago, don José Gonzalez Arroyo, don Hipólito Bengoa, don Francisco Gonzalez Arroyo, don Juan Deco Perea, don Antonio Perez Parra, don Francisco de Paula Ortega Carmona, don Francisco de Paula Deco y Ruiz, don Antonio Anguiano Martínez, don José Soler Tomás, don Juan Viñas Gayola, don Lorenzo Ros Gelpi, don Francisco Gallardo Garcia de Alcántara, don Ricardo Carrillo Garcia.

Orgiva. Don Diego Tello Gonzalez, don Rafael Romero del Val, don Diego Gonzalez Garcia, don José Rivas Braojos, don Francisco Rodriguez Compan, don Rufino Collado Campaña, don Manuel Cuevas Diaz, don José Bueno Romero, don Mateo Torralba Bueno, don Manuel Garcia Morillas, don Justo Collado Campaña, don Francisco Calderoy Gallegos.

Santafé. Don Antonio Rosales Gonzalez, don Aureliano Rosales Rosales, don Eusebio Carrillo Herrera, don Estanislao Noguera Gonzalez, don Miguel Ortega Gonzalez, don Agustín Pacheco Rosales, don Natalio Herrera Rosales, don Eduardo Paez Vargas, don Eduardo Carrillo Herrera, don Juan de Dios

Gonzalez Blanca, don Daniel Agrela Garcia, don Francisco Garcia Jimenez.

Ugijar. Don Joaquin Romero Maldonado, don Francisco Rodriguez Linares, don Pedro Perez Trevet, don Francisco Ibañez Herrera, don Lorenzo Aguado Sanchez, don Francisco de Paula Vilchez Garcia, don Juan Cerral Mellado, don Manuel Fernandez Ortega, don José Mora Lopez y don Juan Puga Lopez.

Las horas de oficina. Desde hoy, las horas de despacho en las oficinas dependientes de la Diputación serán de siete y media á doce de la mañana. La Comisión provincial celebrará sus sesiones á las ocho.

Asimismo ha dispuesto el Sr. Delegado de Hacienda que los centros dependientes de dicho funcionario estén abiertos durante los meses de julio y agosto, desde las siete de la mañana á las dos de la tarde. Las operaciones de caja comenzarán á las ocho y terminarán á las doce.

Las horas de oficina en la secretaría general de la Universidad, serán desde el día de hoy de 7 á 12 de la mañana.

Será conveniente que en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento se varíen tambien las horas de oficina, para comodidad del público y de los mismos empleados.

Contribuyentes fallidos. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 101 del Real decreto y Reglamento general de 13 de julio de 1882, para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, el Administrador de contribuciones y rentas ha dispuesto que se publique en el Boletín una relación de los contribuyentes por industrial que han sido declarados fallidos en el presente año económico.

Alcalde. Se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden nombrando alcalde de Guadix á D. José Jimenez Vergara.

Question de quintas. Con motivo de una consulta promovida por la Comisión provincial de Barcelona, respecto á si procede instruir expedientes de prófugos á los mozos sujetos á revisión que no se presenten al acto de la declaración de soldados, ó si se han de considerar como desertores, toda vez que dependen de la jurisdicción militar, la expresada Sección, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 81 de la ley de 11 de julio de 1885, ha informado, y se ha dictado por el ministro de la Gobernación una real orden en conformidad, que los ayuntamientos y las comisiones provinciales deben, previas las citaciones que la ley señala, revisar, presentarse ó no los mozos, las exenciones concedidas en años anteriores, y notificar sus fallos en debida forma á los que sean declarados soldados sorteaables, para que reclamen si lo estiman oportuno. Además, as Comisiones provinciales deben hacer presente á los jefes de las zonas los nombres de los mozos que hubieren sido declarados soldados sorteaables, para que sean incluidos en el sorteo correspondiente, según dispone la ley; y una vez sorteados, seguirán los que no se presenten la suerte que los que, sorteados en el reemplazo, no concurren á ingresar en el Ejército.

Escuelas vacantes. Están vacantes y deben proveerse por oposición, las siguientes escuelas elementales:

De niñas: la de Puebla D. Fadrique, dotada con 1100 pesetas; la de Torvizcon y la de La Calahorra, con 825 cada una.

De niños: las de Cádiz y Escúzcar, con 825 pesetas de dotación.

Robo en Gualchos. En la madrugada del 19 del actual, un hombre disfrazado de mujer, penetró en la casa que habita en Gualchos D.^a Juana Martín Lopez, robándole 38 duros. Dicha señora dió conocimiento del hecho al sargento primero de la Guardia civil del puesto de Motril, D. Gregorio Garcia, y éste, despues de activas gestiones, ha conseguido capturar al presunto autor de dicho robo, que lo es el joven Francisco Garcia Callejon, sobrino de la robada, y el cual habia sustraído asimismo tres haces de cebada del cortijo llamado de Garcia, del mismo término municipal.

El mencionado joven fué puesto en la cárcel á disposición del señor Juez instructor.

Catedrático. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid, el ilustrado catedrático de Historia de España de la Universidad de Granada, D. Fernando Brieva Salvatierra.

Diputado. Anoche salió para Motril el diputado á Cortes por aquel distrito D. Luis Diaz Moreu.

Visitáronle ayer los fabricantes de azúcar señores Agrela, Valverde, Auriolos y Dominguez, con el objeto de expresarle su gratitud por la brillante campaña que ha realizado en defensa de los intereses azucareros peninsulares.

Reunion política. Anoche se reunieron en el palacio del conde de las Infantas, los concejales que han de constituir el nuevo ayuntamiento.

El objeto de la reunion era decidir las personas que han de ser nombradas tenientes de alcalde. Despues de una breve disousion,

acordose, á propuesta del Sr. Gozalvez, otorgar al conde de las Infantas un voto de confianza á fin de que este las designe.

Varias noticias. En el sitio conocido por Campos de Polopos, del término municipal del pueblo de este nombre, rifieron di s pasados un hombre y una mujer, convecinos. Esta última, llamada Matilde Sanchez Sanchez, resultó herida de un balazo. La guardia civil de Albuñol detuvo al agresor, poniéndole en la cárcel.

—A instancia de algunos propietarios de tierras que se fertilizan con aguas del coz de Jotáyar, el alcalde de Atarfe ha convocado á junta general de partícipes, que se verificará el día 15 del corriente julio, con el fin de que acuerden la formación de la comunidad de regantes, conforme lo preceptuado en el artículo 228 de la ley de aguas, y se provea lo necesario para la redacción de las correspondientes ordenanzas.

—En Puebla Don Fadrique se halla terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

En Diezma y Dúrcal el repartimiento de la contribucion territorial.

—El día 7 de este mes se verificará en Capileira la subasta para cubrir el encabezamiento de consumos, bajo el tipo de 11.652 13 pesetas.

No puede evitarse? Se ha dado principio á las obras de alumbramiento de las aguas sub-terráneas del rio Guadalfeo, término de Motril, en estricto cumplimiento de las condiciones de la concesion; siendo lamentable que estos trabajos no puedan acometerse en toda su impertancia y se terminen en breve plazo, porque la comision que representa á los hacendados de Motril, llamada del pleito, como consecuencia de su mision ha interpuesto recurso contencioso ante el Consejo de Estado, con lo cual se demora la realizacion de una mejora tan interesante y beneficiosa como dar riego abundante de invierno, primavera, otoño y lo que permita el cauce del rio en verano, á infinidad de marjales de secano, casi incultos, incluso los llanos de Carchuna, empleándose para ello unos cuatro millones de reales que costarán las obras completas, que representa por lo tanto la pérdida de un beneficio positivo á los propietarios, y la privacion de trabajo para miles de brazos que quedan desocupados en cuanto cesan las faenas agrícolas de la caña.

¡Haya equidad! Ya se dió la orden para que los baratilleros que estaban establecidos en la calle de la Cárcel Baja, junto á los muros de la Catedral, dejasen expedida dicha via pública. Todos han cumplido la mencionada orden, excepto dos que siguen en sus puestos, junto al Tinte, haciendo alarde de que ellos no acatan las disposiciones de la alcaldía.

Como no creemos que exista predileccion por ninguno de los baratilleros que ocupaban los muros de la Catedral, ni que por parte de la guardia municipal ni de la alcaldía haya tolerancia ni se consientan excepciones irritantes, esperamos que se desaloje por completo de baratilleros el muro de la iglesia metropolitana.

Pagos. Desde mañana, y por el término de diez dias, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Casos y cosas. Una mujer llamada María Ocaña Fernandez, falleció anteayer repentinamente en su domicilio, calle de las Minas núm. 10 Fué llevada al hospital de San Juan de Dios.

—En el Puente del Cristiano rifieron anteayer un jornalero y un guarda de campo. Este último deseargó al primero un golpe con la escopeta, hiriéndole en la cabeza, por lo que se le trasladó al hospital.

Café de Italia. Desde esta noche se reanudarán los conciertos que este café venia dando el sexteto que dirige D. Carlos Romero.

Empezarán á las ocho y media, terminando á las doce.

Centro Artístico. La junta directiva de esta sociedad, ruega á los señores expositores que no pertenezcan á la misma, se sirvan retirar sus obras, desde hoy hasta el 5 de este mes.

Las obras de los socios que no sean retiradas, figurarán en la exposicion permanente, que en dicha sociedad está abierta al público todos los dias de once de la mañana á siete de la tarde.

Telegramas á «El Belvasor.»

Madrid 30, diez noche.

La inauguracion de la exposicion filipina, celebrada bajo la presidencia de la Reina Regente, ha estado muy brillante.

Los ministros han celebrado hoy bajo la presidencia de Sagasta un consejo al que se atribuye gran trascendencia y luego otro en palacio, presidido por la Reina, en el que se han tratado cuestiones de elevado interés político.

buye gran trascendencia y luego otro en palacio, presidido por la Reina, en el que se han tratado cuestiones de elevado interés político.

Circulan nuevamente rumores de próxima alteracion del orden público. La sesion del Congreso ha revestido hoy un carácter de notoria frialdad.

Cánovas del Castillo y el general Martinez Campos han celebrado hoy una larga é importante conferencia.

En el Senado, varios generales se hallan dispuestos á provocar un debate político sobre las reformas militares, habiendo hecho en la sesion de hoy algunas indicaciones acerca de este asunto.

Se habla, con insistencia, de que está próxima á plantearse una crisis total de ministerio sucediendo á Sagasta los conservadores.—F.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.^a plana.

Siluetas granadinas.

La toma de Sebastopol.

El ilustrado redactor de *El Correo* Andrés Miralles concluye una de sus correspondencias relatando la siguiente historia granadina que, en la expedicion á Alhama oyó de labios de los señores Riaño, y Rute. Dice:

Acababa de estallar la guerra de Crimea, y toda la política internacional europea estaba fija en el sitio puesto á la plaza de Sebastopol por los franceses.

Los pronósticos eran tantos como variados. El general Colbert, jefe del ejército sitiador, habia participado á Napoleón III su esperanza de que el asedio durara unos dos meses.

A este contestó el emperador: —Me parece, general, que os habeis equivocado; yo creo que es cuestion de quince dias.

Pasaron los quince dias señalados como plazo para la rendicion por el emperador y los dos meses por el mariscal, y Sebastopol seguia defendiéndose, y así trascurrieran muchas meses más.

En tanto, los desocupados que pasaban un día y otro por los jardines del Genil, encontraban todas las tardes departiendo reposadamente, sentados en el pretil del puente Verde, dos caballeros entrados en edad de marcial y militar aspecto.

Eran ellos el general Herrera Garcia y el coronel Arrambide, procedentes ambos del cuerpo de Ingenieros, y antiguos compañeros de armas, ya retirados del servicio por los achaques propios de la edad y de la vida activa de los campamentos.

Era el primero autor de una obra de fortificacion en dos tomos que traducida al alemán y al ruso, habia servido de base para la fortificacion de Sebastopol, por lo cual en las grandes solemnidades y recepciones lucia en su bizarro pecho dos condecoraciones de aquellos países.

Ya pueden figurarse de qué hablabian aquellos veteranos en sus vespertinas conversaciones del puente Verde.

Conocer como nadie en Europa de las fortificaciones de la plaza citada, auguraba largo y penoso asedio, y no se equivocó. Pasaba el tiempo y Sebastopol no se tomaba; el general Canrobert fué sustituido, y los que le sucedieron en el puesto fueron tan poco afortunados como él, hasta que por último, le cupo esta suerte al general Pellissier, siendo premiado con el título de duque de Malakoff.

Pero es lo raro, que este duque de Malakoff, andado al tiempo casó con la señorita doña Sofia Valera, hermana del insigne novelista, granadina como el general Herrera; y hay que añadir que el general director de artillería, cuando la guerra de Crimea, era otro granadino, un Sr. Espajo, que, espatriado, llegó en Rusia á la alta jerarquía militar que hemos apuntado, y que, variándose el apellido, usaba allí el de Liprandi.

De modo que véase por qué sucesion tan original de hechos, el sitio y toma de Sebastopol y sus fortificaciones constituyen una historia granadina.

(DE UNA CARTA DE ABASCAL Á «EL RESUMEN.»)

En el Generalife.

Era la una de la tarde, la hora en que más rigor muestra el calor, cuando entrémos en la hermosa posesion de recreo de los marqueses de Campotejar, y reinaba allí delicioso fresco. No finga la imaginacion nada más hermoso para pensar la sofocante y enervadora siesta que aquel pto largo, en el que salen de surtidores ocultos entre el fofo de los cerros de cristalina agua, que forma antes de caer en el estanque arcos de irisadas perlas.

El agua y las flores son los principales elementos de la ornamentacion de los árabes; sin la fuente de monumental abundancia, sin la flor que perfuma y embellece, no se comprenden las moradas de esos artistas cuya vida era un perpetuo culto á la belleza. En el Generalife no hay ninguna de esas plantas exóticas que figuran en los certámenes actuales y que adornan las serres de los palacios modernos; el sencillo graníen, el verde laurel, el arrayan perfumado, el mirto grato á los poetas, la magnolia con el blanco caliz manchado de esencias como pebetero oriental son las plantas y las flores que abundan en el Generalife; pero de tal manera dispuestas, que son fiesta regocijante de la vista.

El agua zaija, brilla, cae, murmura, baila, se desliza por todas partes, pareciendo en unas chorro de plata, cascada del iris en otras y regocijando el espíritu siempre.

¡Qué diferencia entre estas fuentes y surtidores de los palacios árabes y las fuentes monumentales y los surtidores complicados de Versalles y la Granja! Son las unas el arte, las otras el artificio; los árabes

buscaban la sencillez, la imitación de la Naturaleza; los otros lo pomposo, lo amanerado, con tal de que revistiesen aparato.

Hay entre unos y otros juegos de agua, la misma diferencia que entre la reorisa angelical de una niña que el río muestra las perlas de sus dientes, y la sonrisa afectada de una cortesana que al reír enseña lo que hay de artificial en el carmin de sus pintados labios.

El jardín del Generalife da paso al salón donde están los retratos de los conquistadores y de sus descendientes. ¡Oh que se han mostraron los que expulsaron á los árabes de dejar en todas partes huellas de su conquista; al lado de la Alhambra, el palacio de Carlos V se feanda la deliciosa morada; bajo los arcos de herradura, el escudo con las águilas; y en medio de la luz, de la vida, de los encantos del Generalife, los retratos de Isabel la Católica y de doña Juana la Loca con sus tocas negras, de Carlos V con su corte alemana, de personajes vestidos con ropillas de terciopelo negro, de tipos que se despegan de aquellas paredes.

El patriotismo no puede menos de ensalzar y bendecir á los insignes conquistadores; pero el arte tiene que lamentar estos anacronismos.

La figura de Carlos V está en marco digno de ella en el alcázar de Toledo; Felipe II en el Escorial; pero en la Alhambra y en el Generalife son como manchas negras en vestidura blanca, como gusano en el cáliz de la flor.

Una visita á el Albaycin.

En el centro de la ciudad ha entrado la civilización con su prosaica uniformidad, con sus casas de varios pisos, con sus tiendas de novedades; pero en el Albaycin se conservan en las calles tortuosas, empedradas, desiguales, los pasados recuerdos.

¡La casa del Chapiz! Hoy es una casa de vecindad donde viven familias pobres; una turba de chiquillos juega en el polvoriento patio en el que algunas viejas atizan la lumbre de los ánfires colocados en la entrada de sus viviendas; pero en medio del extrago se conservan arcos esbeltos, labores primorosas que recuerdan la grandeza de la Aduana de los árabes.

Por allí donde todo es hoy pobreza, pasaron las ricas sedas con que formaron sus trajes las sultanas, sus túnicas con mangas, sus galas los que adornaban la persona con los más ricos y espléndidos atavíos.

Es preciso al salir de la arruinada casa del Chapiz, detenerse en la plaza de San Nicolás y ver desde allí el Generalife y la Alhambra, la ciudad agrupada á sus pies, el sitio donde estuvo Santa Fe, y la montaña desde la cual, al perder para siempre de vista á Granada, lanzó Boabdil su histórico suspiro, para convencerse de que todo lo que relatan no es una leyenda.

La casa núm. 37 de la calle del Agua, conserva todavía todo el carácter árabe; cuando entramos en el patio entoldado por una parra, una mujer joven y hermosa con los brazos desnudos, un pañolito de crespon encarnado y dos flores de granado en la cabeza, orlaba con franja de vivísimos colores una manta oscura.

Allí si que no había llegado la iguleria piqueta; aquel rincón, aquel patio, aquella mujer eran árabes completamente árabes, y después de haber contemplado largo rato, se precipitadamente sin atreverme á hablar para no destruir el encanto.

La Alhambra iluminada.

Las diez serian cuando llegamos al alcázar moro; la oscuridad reinaba en sus patios y salones, haciendo grato el misterio y la gente que acudia, se adivinaba por el murmullo.

Sonaron de pronto unas palmadas, y á esta señal un resplandor rojizo iluminó el patio de los Arraques. Parecía que surgía una nueva aurora veida expresamente á animar el palacio, á presentarle como en los tiempos de su esplendor y de su grandeza, á lavarle de las deleznales construcciones del suelo para darle un aspecto ideal.

No, aquello no parecia de la tierra, era el paraíso poblado de angelitos que vemos en nuestros sueños de niños; el alcázar donde deseamos vivir con la mujer amada en los arrebatos de la juventud; la gloria, el fausto, el poder, como los imaginamos al pedir alas á la ambición en la época de la edad madura.

A los reflejos de aquella luz fantástica vimos el patio de los Leones, el salón de Embajadores, los baños, las dependencias todas de la Alhambra, en la que no faltaron bellezas animadas; pues estaban allí las más hermosas niñas de Granada.

A la salida de la Alhambra fueron iluminados también con luces de bengala las alamedas y bosques que la rodean; las aves despertaban sobresaltadas ante los destellos de aquella inspirada aurora, los altos árboles parecia que tenían hojas de color de fuego y se creía el espectador de tantas maravillas bajo los encantos de un buen sueño del que dá pena despertar.

Bibliografía.

Un buen libro mas y un buen amigo menos.

—Salen á luz, por primera vez reunidas en colección; como ramo de primores, á quien sirve de listón vistoso un prólogo gallardamente escrito por don Juan Valera; las poesías de mi excelente amigo don José de Martorell y Fivaller, duque de Almenara Alta, que con su muerte dejó un vacío en las buenas letras y en las leales amistades.

No es mi propósito hacer aquí estudio del libro ni el retrato biográfico de su autor. Todo ello está ya hecho y de modo que ni mejor ni siquiera igual pudiera hacerlo yo. A su crítico y á sus biógrafos me remito, y más que nada al libro donde se podrá ver lo que era el poeta y el hombre.

Pero como el duque de Almenara, por complexión naturalísima de su ánimo, más gustaba de celarse del público que no de mostrarse, y ni fué periodista de burla y paja, ni siquiera director general ó ministro, ó cualquiera de estas cosas que hoy están al alcance de todas las fortunas, no fuera difícil que su nombre, ayuno de reclamos, pasase ignorado de muchos, de quienes en verdad merece ser conocido.

Hay también en estos cuatro renglones recuerdos dulcemente tristes de días pasados, de esperanzas muertas, de ilusiones desvanecidas, de entusiasmos y alientos perdidos en la implacable lucha con la peregrina frialdad de la realidad desazonada. De inolvidable memoria será para cuantos entráramos entonces en las asperezas de la vida; vibrantes aún en el ánimo las grandes energías de la juventud; aquella inmensa catástrofe de la revolución de setiembre que puso en aventura todos los fundamentos y todos los ideales de la sociedad española. Luchar por España en apretado haz, fué que tra primera batalla, donde se emplearon nuestros años más hermosos. Que algo quedó de aquel esfuerzo, que secundó no pequeña parte de la juventud española, la historia de aquellos días lo demostrará alguna vez cumplidamente.

De los allí unidos, era uno, por cierto, soldado insignie, el duque de Almenara, entonces marqués de Monesterio, que si con otros muchos discrepaba del que esto escribe y de los que como él pensaban en la elección de mérito, pero iba con todos al mismo nobilísimo fin. Allí nos conocimos, allí estrechamos amistad sincera, y allí aprendí á estimar las altas dotes que enriquecieron aquel espíritu y aquel entendimiento.

Era el duque de Almenara, si se me permite la frase, un noble chapiz á la antigua, que me recordaba aquellos de la época del gran Felipe; católicos de verdadera enjundia cristiana, y que más que por los blasones heredados brillaron por los que supieron adquirirse en las armas, en la política y en las letras.

Agona á esa fatidada baladé en que vegeta nuestra antigua aristocracia, y también la nueva; con que el Estado pierda uno de los trabazones que más eficaz el organismo social y político, y los que así viven se ven morir y extinguirse entre la sfofenta de las generaciones pasadas y el desden de las generaciones presentes. el duque de Almenara caminaba por la senda honrosa que siguieron los Rivas, los Pidalos y los Morantes, y el derecho y la historia y las letras y la política, en su más noble y limpio sentido, hallan en el cultivador discretísimo é infatigable.

Lo que pudiéramos llamar el idealismo de la complexión española, rebosa en sus poesías de fondo y de forma españolas en grado eminente. Verdadero en sus afectos, el amor humano aparece con notas y matices de realidad en el Cancionero de Elvira; y el amor divino, y la arraigada fé trascienden en todos sus versos religiosos, envolviendo al lector en una atmósfera de perfumes místicos que todo lo inunda y penetra, como desprendidos de un alma esencialmente cristiana para quien Dios no es recurso de guardarropa literaria, ni los misterios de la religión olvidadas con que se intenta despertar los gastados resortes de una sensibleria superficial y formalista; sino acendrado é íntimo principio de color, vida y movimiento que lo envuelve y lo anima y lo fecunda todo.

La serenidad severa de su espíritu llevaba también al duque de Almenara como por natural inclinación á aquella oscura de tonos, á aquella parsimonia de líneas; á que la sencillez de expresión de la escuela pétrica salmantina. De todos nuestros escritores clásicos, á los maestros de aquella escuela es á quien más de cerca sigue nuestro poeta. Pasajes hay en sus poesías, y singularmente en las religiosas que recuerdan á Fray Luis de León, sin embargo para quien nos los recorda. Mérito más de estimar hoy por más escaso; que es camino más llano buscar las fastuosidades y pompas de la forma con que fácilmente se encubre la ruindad y miseria del fondo.

En fin, el nuevo libro es de los que merece ser leídos. Quien lo tome en sus manos verá que en su

autor hemos perdido un poeta: los que le tratamos en vida sabemos con el poeta perdido la juventud española un gran corazón y nosotros un amigo.

F. S. BRIEVA DE SALVATIERRA.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

29 de junio de 1887.

La diligencia periodística no ha podido averiguar á qué asuntos dedicaron los ministros las dos horas largas de Consejo. Sin embargo algunos creen que se dedicó una buena parte á negocios de orden público, porque aun cuando se jura y se perjura que con las Cortés abiertas Ruiz Zorilla no intentará nada, el gobierno no los tiene todas consigo y redobla su vigilancia á medida que recibe determinadas confidencias. Acaso Leon y Castillo tuviera algo que comunicar á sus compañeros y de ahí los rumores que circularon respecto á trastornos en el orden público.

Opinosa también al Consejo de los debates parlamentarios. A esto se debió que momentos antes de terminarse la sesión, Martos convocará á los jefes de las oposiciones con el fin de llegar á un acuerdo respecto al programa parlamentario antes de terminar las tareas presentes. Despues de examinar el caso convinose en lo siguiente:

1.º Discutir la totalidad de las reformas de Cassola, concediendo un cuarto turno que consumirá Lopez Dominguez. Es probable que Cánovas hable para alusiones. Cassola queda satisfecho con que se le deje pronunciar el discurso-resumen, que él supone lo ha de dejar en buen lugar.

2.º Terminados estos debates, discutir y aprobar los presupuestos de Cuba, por ser conveniente rijan las economías que contiene; pero se dejan para mejor ocasion los adherentes de Banco, division territorial y juicio oral y público.

Y 3.º Si hubiese tiempo, aprobar la fórmula de matrimonio ó registro civil concertada con el Papa, sin que las sesiones pasen más allá de la primera semana de julio.

Por consiguiente, convenidos todos en este programa, lo seguro es que todo termine antes de la fecha indicada. Martos añadió que el gobierno piensa, si vive, reanudar las sesiones en noviembre y terminar la legislatura en diciembre.

Se habla de algunos cambios de gobernadores.—El diputado republicano Sr. Pefialva estuvo ayer tarde á dar gracias á la reina por el indulto del rey de Soria, permaneciendo en la real cámara una hora, donde obtuvo distinguido recibimiento de que salió muy complacido.

Parece que el gobierno francés ha obtenido pruebas de que Boulanger capitaneó una conspiracion siendo ministro, con el fin de repetir otro dos de diciembre.—F.

Cartera oficial.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 21 cts.—Vaca, 1 pta. 44 cts.—Ternera, 1 pseta, 48 cts.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1146 fanegas. Entrada de hoy 460 id. Total existencia de hoy, 1606 id.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 13 fanegas. A 11 psets. 00 cts. id. id. 46. A 11 psets. 50 cts. id. 78. A 11 psets. 75 cts. id. 120. A 12 psets. 00 cts. id. 49. A 12 psets. 25 cts. id. 35. Total vendido, 332 fanegas.—Balance: Existencia, 1606 fanegas. Vendido, 332 id. Sobrante para mañana 1274 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 5 psetas 50 cts. á 6 psets. 25 cts. Habas, de 8 psets. 75 cts. á 9 psets. 50 cts.; Maiz, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 céntimos.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 30 de junio de 1887.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana (704 80), Direccion del viento (S. O.), Estado del cielo (Desp.), Temperatura máxima del aire á la sombra (31 5), Temperatura máxima del aire al sol (43 1), Pluviómetro (00 0), Termómetro tipo, á las tres de la tarde (29 6), Pronóstico del tiempo, bueno.

Cantos.

Día 1.º.—San Casto y San Secundino mártires y Santa Leonor.—Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario; á las siete y media, misa cantada, á las seis de la tarde, los ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesus.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa cantada y por la tarde se hace el trecenario de San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla.—En los Hospitales, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Almería. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

Advertisement for the 7th Anniversary (SÉTIMO ANIVERSARIO) of the circular jubilee of the fourty hours. It mentions the location at the convent of the Holy Angel Custodian and the devotion of the lady Doña Matilde Criado y hijos. The officiant is Sr. D. Vicente Guarnerio. It also notes that the priests of the Santo Sacrificio will receive an stipend of eight reales.

Espectáculos.

Circo Ecuestre, Acrobático y Gimnástico bajo la dirección de D. Manuel Fernández Cuevas, situado en el Humilladero.—Grandiosas funciones todos los días por tarde y noche.—Precios: Sillas con entrada, 99 céntimos de peseta.—Entrada general, 50 id.

Teatro de Fantoques.—Grandes funciones por horas, por tarde y noche, terminando todas con la parodia Corrida de toros.—Silla con entrada 2 reales.—Entrada general 1.

Baños de mar en Motril.

Se alquila para la temporada de verano todo el principal y parte del bajo de una magnífica y cómoda casa con cuatro fachadas, situada en el varadero ó playa de Motril.—Dirigirse al Administrador de la Excmo. Sra. Duquesa de Santofña en dicha ciudad.

Aviso á los padres y estudiantes.—Un profesor de larga carrera en la enseñanza, dá repases de francés, inglés y alemán, para la aprobación de setiembre, garantizando además en tres meses la perfecta habilitacion del programa de dichas asignaturas. Ventaja económica y que permite mayor número de asignaturas para el nuevo año académico.—Darán razon, colegio de Padres Escolapios.

Se alquila un granero en buenas condiciones. San Juan de Dios, 29, darán razon.

miedo de sus pensamientos, apesar de lo cual no renunciaba al dulce ensueño de felicidad que se habia forjado: ¡amaba, y por lo tanto, era indulgente!

Pero cuando recordaba á Héctor, sentia estremecimientos de cólera: ¡ah! no se es hombre impunemente. El habia conocido á Albania en todo el esplendor de su pureza, y el hijo del notario se la devolvía envilecida... ¡Su amada!... ¡Su idolo!...

Algunas veces, al alejarse de casa de la Loca, se decia pensando en Albania:

—La gente tiene razon: no es posible casarse con mujeres como ésta.

Pero poco despues, descontento de si mismo, añadia con pasion:

—¿Yo también he de pensar así? No, Albania: no me creas. Me arrepiento... Sé mi esposa.

Detrás de la casa de Rosalia habia un jardín pequeño, rodeado de tapias, en el que habia sembradas coles, acederas y legumbres. Una higuera, un melocotonero y una pequeña parra alegraban aquel estrecho espacio, donde los pájaros gorgearan

ban y las pintadas mariposas revoloteaban de flor en flor.

Cuando Albania pudo levantarse del lecho, no atreviéndose á afrontar las miradas de los vecinos, se sentaba delante de la ventana del jardincito, aspiraba el puro ambiente y contemplaba la verdura de aquel reducido cercado, distrayendo sus penas al recrearse en aquel pequeño, pero encantador paisaje.

Revivia por momentos. Aún experimentaba cierta languidez; pero se consideraba feliz como los naufragos se regocijan al verse sanos y salvos despues de haberlo perdido todo.

Hasta llegó á recuperar algo de su antigua alegría y hablaba ingenuamente con su tia y con Martín.

Sus proyectos de venganza habian ido evaporándose insensiblemente; acariciaba algunas ilusiones; se abandonaba al goce que le proporcionaba verse mimada como una niña; y un día, estrechando la mano de Martín y ocultando su cabeza en el hombro de su tia, dijo de pronto suspirando:

—Nada, nada; te casarás con él—añadió Rosalia, muy satisfecha de aquel desenlace.

—¡Imposible!... ¡Imposible!...—murmuró la joven.

—¡Bah! Ya lo pensarás mejor.

—No, tia, no. Estoy resuelta.

—¿Y si yo te pidiese que en tu favor la dicha que me niegas, no accederías?—preguntó Martín.

—¡Ah!... balbuceó la joven.—No eres tú quien debe implorar.

—Pues si persistes en tu empeño—dijo Tiqui-Taque,—habrá dos desgraciados.

—¿Supones que mi amor es un capricho? ¿Crees que podré olvidarte? ¿Te figuras que basta decirme: «No pienses más en mi alma, quedando solo en ellas las cenizas?» Oye: mi vida está unida á la tuya. No lo dudes. Tu resolucion me matará. Tienes escrúpulos que te honran, pero llevas muy lejos tu delicadeza. No eres tú la llamada á juzgarte, eso me concierne á mí. Reflexiona, Albania.

—Busca otra mujer [digna de ti—dijo la joven llorando.

na, ya hablarías de otro modo—replicaba Tiqui-Taque.

—¿Es por ventura tu hermana ó tu hija?

—Está visto: se conoce que quieres casarte con ella—añadia otro.

—Y ¿qué os importa?

—¡Bonito matrimonio!—le contestaban con sorna.

—Lo que no habeis de comer, dejadlo comer—respondia el cojo.

—Hijo, buen provecho! te haga—terminaban sus interlocutores.

—¡Ah, corazones sin piedad!—murmuraba Martín.—De todos modos, lo cierto es que en el fondo, esta desgraciada vale más que todos vosotros juntos.

El guarnicionero pasaba muchas horas á la cabecera del lecho de Albania, que se hallaba ya fuera de peligro. La joven habia experimentado como una resurreccion, y la primera frase que pronunció fué una explosion de odio.

—¡Ah!... ¡No habeis tenido piedad de mí!—murmuró, pensando en sus padres.—¡Os avergonzais de vuestra hijal... Pues



La Union

EL FENIX ESPAÑOL antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'35 Es. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran albacon de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 4, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 4 de Julio próximo el magnífico vapor correo francés, titulado LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands, Cowell y Compañía. En Granada, para informes, vice-consulado de la República Argentina, G. Saverat, Párraga, 2.

Se vende un piano alemán nuevo; su autor, C. Ronich, de Dresden.—Darán razon en casa del Sr. Rodríguez Murciano, Horno de San Matías, núm. 8, accesorio, y portería de San Anton, núms. 7 y 9.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA: CALLE ANCHA, NÚM. 64. Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Consejo de administración: D. Delfín Artós y Mornau, hacendado.—D. Jaime Arnel, del comercio y propietario.—D. Antonio Borrell y Folch, del comercio.—Don Antonio de Barrio, hacendado.—Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Martorell, del comercio.—D. Eduardo de Casanova y Galtero, hacendado.—D. Modesto de Casademunt, propietario.—D. Carlos de Fontcuberta, hacendado.—D. Magín Fita, industrial.—D. José María Gali y Vancells, abogado y propietario.—D. Francisco de Sales Jumar, propietario y estadémico de esta Universidad.—D. Antonio Juncadeña, fabricante y propietario.—Sr. Marqués de Palmerola.—D. Antonio Rogel y Vidal, banquero.—D. Benigno de Salas, hacendado.—D. José Suazo Juvé, del comercio.

Completan el número de Consejeros, según lo dispuesto en el art. 77 de los Estatutos: Muy Iltr. Sr. Arceidiano de esta Basílica.—Muy Iltr. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad.—Muy Iltr. Sr. Decano del Colegio de Abogados.

Dirección: D. Delfín Artós y Mornau.—D. Antonio Borrell y Folch.—D. Francisco de Sales Jumar.

Gerente: D. José Suazo y Juvé.

Las operaciones á que se dedica esta Compañía son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican los mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crean capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse en caso de muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas que empiezan á cobrar inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida ó solamente durante un cierto período de tiempo. En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios.

Delegados en esta Provincia: D. José González Auriol y Compañía.

LA SULTANA.

Por convenir á los intereses de esta casa, se realizan los artículos abajo citados, tan extraordinariamente baratos, como podrá verse en los precios fijados en los mismos.

SOLO POR TREINTA DIAS.—NO JUZGAR SIN VER.

Velo de lana con flores, á 13 4 reales vara.—Cachemires y velo liso, lana, doble ancho, 3 12.—Cañamazo liso y labrado, á 2.—Velo de reiguosa, doble ancho, con flores, á 4.—Tetas de seda á 6.—Yute para tapizar y cortinas, á 5 12.

Y otra infinidad de artículos, como podrá verse visitando esta casa.

DEPOSITO DE SALCHICHON

DE VICH.

Venta por mayor.—Expertación á provincias.—Clase especial.—Precios económicos.

Para más detalles, dirigirse á Saturnino Peña Muñoz, proveedor de la Real Casa. MILANESES, 7, MADRID.

CALAHONDA.

Fonda del mar

DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas, tanto en la cocina como en el decorado y salones de recreo.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—4, Recogidas, 1.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradece de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2 50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2 25 cuartilla.—No equivocarse. Naranja Chico.

Casa. Se vende ó alquila la del número 11 del cobertizo de Santo Domingo. Tiene patio, pilar con agua corriente, tinajas, lavaderos y grandes salones, tanto en alto como en bajo, reuniendo un total de 15 á 20 habitaciones.—Darán razon y las llaves, coristado de Santo Domingo, calle de Palacios, núm. 17.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un magnífico armario de luna y una mesa lavabo.—Placeta de Tovar, núm. 2.

Nuestra Señora de las Angustias. Fábrica de loza, tinajas y cal, entre las Heras del Cristo y el puente del Bire.—Antigua casa de Avilés.—El dueño de esta acreditada fábrica, deseoso de complacer á muchos de sus consumidores, participa á éstos y al público en general, que en la plaza de San Agustín, espaldas de la fábrica de jabones, ha establecido un depósito de los productos que elabora, donde podrán adquirirlos á precio de fábrica y evitarse la molestia de distancia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem, id. de 2.º, á 14 id. (está al llegar.) Arroz valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem idem Banco, granza, á 10 id., (está al llegar.)—Bacalao inglés superior, á 17 id.—Idem blanco id., á 14 id.—Queso de bola, á 6 reales libra.—Salchichon legítimo de Vich, á 13 reales id.—Jamón puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 idem.—Chocolata de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y blancos á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.º, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se dá una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y galletas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase común, á 24 cuartos libra.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE

RIBOT HERMANOS,

33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada,

Especialidad y completo surtido en las hebras restrilladas, tramillas, hilos de enfiador, trillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gergas, pareas; sequería y costalera de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos: alpigería y zapatillas de infinidad de variedades.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828,

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital: francos: 10.000.000'00
Reservas: > 5.670.000'00
Primas a cobrar: > 53.382.004'31
Total de las garantías: > 69.052.004'31

O sean reales. 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCO.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCO.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.

Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad, núm. 2.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA,

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central,

Carrera de Genil, 21, Cervecería.

Un jóven de 18 años y de honrada familia, que sigue la carrera eclesiástica, desea cederlo arse de criado en una casa de señores, donde le concedan las horas precisas para el estudio.—Darán razon, placeta de la Trinidad, número 6, taberna.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 10, de la calle de San Anton.

Se venden los efectos de una tienda de comestibles.—Darán razon, calle del Buen Acuerdo, núm. 7.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Añetas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expandir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestos para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

Tras'ado. El establecimiento de serrería de Ariza, situado en la plaza de Bibarrambles, acera de don Joaquín Mezó, se ha trasladado á la acera de la derecha de la misma plaza, frente á la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

Se vende una berlina landó.—Darán razon, calle de San Anton, núms. 7 y 9, portería.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

bien; aún no ha empezado vuestro castigo. ¡Ya vendrá!... ¡Ya vendrá!... —¿Qué es lo que quieres decir?—le preguntaron á un tiempo su tía y Martín. —Que aun ha de ser mayor su vergüenza... —Calla, procura á reponerte—la dijo Tiqui Taque. —Déjate querer, hija mía, y no te cuides de lo demás—añadió Rosalia, adivinando el pensamiento de Martín. —¿Quién puede quererme?—preguntó Albania amargamente. —¿Deseas que te regalen el oído?—replicó Rosalia. —Perdoname, querida tía, y tú también Martín; pero por más que hago, no puedo olvidar el inicuo abandono de mis padres. Cuando después de reposar algún tiempo se despertaba, al abrir los ojos hallaba á su lado á Martín profundamente triste, pero lleno de solicitud cariñosa para con ella. El joven había comprendido antes que nadie los tesoros que encerraba el alma de la convaleciente. Por desgracia, la reflexión

re al altar —dijo sencillamente Tiqui Taque. —No—contestó la joven vivamente.—Eso no sucederá nunca... no puede suceder. —¿Por qué razón?—interrogaron á un tiempo el guarnicionero y Rosalia. —Porque un hombre como tú no debe unirse á una mujer como yo. Sé que sería un crimen labrar mi felicidad á costa de la tuya. ¿Qué dirían las gentes, Martín? ¿Qué dirían las malas lenguas, que por nada del mundo se contienen? Sufrirías por mí, por tí, y no quiero que seas una víctima. —¿Qué me importan las habladerías de los murmuradores?—dijo con nobleza Martín. —Además—añadió Albania—mi conciencia no ha muerto. Te amo... sí; te amo... y por eso es por lo que rechazo tu sacrificio. Comprendo mi indignidad, y me separo de tí porque no soy digna de estar á tu lado. Esta es mi expiación. —Confesar el pecado, es redimirlo—replicó Martín con exaltación.

—¿Que lastima que no pueda reconstruirse la vida como se reconstruya una casa! —¿Qué harías entonces?—preguntó Rosalia. —Casarme con Martín—contestó la joven. Esta frase, grito del corazón, conmovió al pobre joven, quien, no pudiendo contenerse, con voz temblorosa exclamó: —Nos casaremos cuando quieras. —Y haréis un excelente matrimonio—afirmó Rosalia. —¡Ay, Martín!—suspiró Albania.—Los mujeres creemos tener talento, y no somos más que unas pobres imbeciles. No te enfades, buen amigo mio; te he desdichado, porque tenías un defecto físico. En cambio otros que exteriormente parecen perfectos tienen el alma torcida y raquítica. Ahora cuando comprendo esta diferencia, y no vacilaría en mi elección. ¡Compádeleme! Te amo, Martín; te amo, y sin embargo, no merezco tu amor. —En cuanto recuperes la salud, te lleva-

xión habías faltado á la pobre Albania, y de ahí su desventura. Su rehabilitacion no era imposible; pero ¡cuantos años serian necesarios para borrar aquella mancha!... La opinion es cruel, implacable. En presencia de una flaqueza como la que había cometido Albania, piensa que, antes de perdonarle, debe dejar de difundir su luz el sol y agotarse los campos y detener su curso los arroyos. Valor y grande necesita un hombre para tender la mano á la joven engañada y darle su nombre, abriéndole las puertas de su honrado hogar. ¡Gran parte del desprecio que pesa sobre la culpable, cae también sobre el marido generoso. No se perdona nada á la debilidad natural de los corazones de dieciocho años: ni la inexperiencia, ni la confianza de esta edad. Se olvida la perfidia de los seductores; pero la culpa de la seducción subsiste, siendo, por regla general, sus más encarnizados detractores aquellos que tienen más por qué callar. Martín reflexionaba en todo esto y tenía